



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
10 de enero de 2022  
Español  
Original: francés

---

### Carta de fecha 17 de diciembre de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad [1575 \(2004\)](#), [1639 \(2005\)](#), [1722 \(2006\)](#), [1785 \(2007\)](#), [1845 \(2008\)](#), [1895 \(2009\)](#), [1948 \(2010\)](#), [2019 \(2011\)](#), [2074 \(2012\)](#), [2123 \(2013\)](#), [2183 \(2014\)](#), [2247 \(2015\)](#), [2315 \(2016\)](#), [2384 \(2017\)](#), [2443 \(2018\)](#), [2496 \(2019\)](#) y [2549 \(2020\)](#), tengo el honor de remitir la carta adjunta de fecha 9 de diciembre de 2021 que recibí del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Sr. Josep Borrell Fontelles, en la que transmite el 53<sup>er</sup> informe sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véase el anexo). El informe abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2021.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres



**Anexo**

[Original: inglés]

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad [1575 \(2004\)](#) y posteriores, en que el Consejo solicitó a los Estados Miembros que actuaran por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que le presentasen informes sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, tengo el honor de transmitirle adjunto el 53<sup>er</sup> informe (véase el apéndice).

(Firmado) Josep **Borrell Fontelles**

## Apéndice

### **Informe del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina**

#### **I. Introducción**

1. El presente informe sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR Althea) abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2021.

2. En sus resoluciones [1575 \(2004\)](#), [1639 \(2005\)](#), [1722 \(2006\)](#), [1785 \(2007\)](#), [1845 \(2008\)](#), [1895 \(2009\)](#), [1948 \(2010\)](#), [2019 \(2011\)](#), [2074 \(2012\)](#), [2123 \(2013\)](#), [2183 \(2014\)](#), [2247 \(2015\)](#), [2315 \(2016\)](#), [2384 \(2017\)](#), [2443 \(2018\)](#), [2496 \(2019\)](#) y [2549 \(2020\)](#), el Consejo de Seguridad solicitó a los Estados Miembros que actuaran por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que le presentasen informes sobre las actividades de la EUFOR cada seis meses. El presente es el 53º de esos informes.

#### **II. Situación de la seguridad**

3. Durante el período que abarca el informe, no hubo cambios significativos con respecto al contenido del informe anterior en lo que concierne a la situación de la seguridad en Bosnia y Herzegovina. La retórica incendiaria y divisiva siguió generando tensiones políticas, que son la principal causa de inestabilidad en el país. Bosnia y Herzegovina sigue enfrentándose a una grave crisis política, caracterizada por el aumento de las tensiones y la polarización. Se registraron nuevos intentos de limitación de las reformas y de cuestionamiento del funcionamiento y la existencia de las instituciones estatales.

4. La falta de coordinación y cooperación efectivas entre los organismos encargados de hacer cumplir la ley y su vulnerabilidad a las maniobras políticas siguen siendo cuestiones clave que suscitan preocupación.

5. En cuanto a la migración irregular, se ha reforzado la capacidad de acogida del país y se ha mejorado la coordinación entre los principales interesados y la implicación de las autoridades estatales.

6. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) siguió afectando a todos los procesos en el país.

#### **III. Examen estratégico de 2021**

7. En junio de 2021 se presentó el tercer examen estratégico a los Estados miembros de la Unión Europea. Sus conclusiones y recomendaciones fueron bien recibidas. Los Estados miembros coincidieron en general en que la presencia de la Operación seguía desempeñando un papel clave para la estabilidad y la seguridad en el país y en que había que mantener la dotación de la Operación. En el examen estratégico también se formularon varias recomendaciones, entre otras: a) que la Operación debía seguir centrando la atención en su tarea principal de apoyar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina para mantener un entorno seguro; b) que las fuerzas de reserva, de las que dependía la Operación para la ejecución de su tarea principal, se debían mantener con una dotación plena en todo momento; c) que la

Operación debía seguir coordinando la eliminación de municiones, armas y explosivos excedentes con miras a establecer un ciclo de gestión sostenible durante su vida útil; y d) que la Operación debía seguir supervisando el desminado humanitario de Bosnia y Herzegovina y, en caso necesario, asesorar al respecto. También se recomendó que la Operación mantuviera un sólido enlace con los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

#### **IV. Actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina**

8. **COVID-19.** Durante el período que abarca el informe, la pandemia siguió planteando serias dificultades a la Operación. Sin embargo, gracias a la aplicación continua de medidas eficaces de emergencia y protección, la fuerza pudo mantenerse plenamente operativa.

9. **Tarea principal.** Durante el período sobre el que se informa, la EUFOR siguió ejecutando plenamente su tarea principal de apoyar a las autoridades de Bosnia y Herzegovina en el mantenimiento de un entorno seguro

10. **Prestación de apoyo y cooperación a las autoridades de Bosnia y Herzegovina.** Aunque en general las actividades se reanudaron durante el período sobre el que se informa, la pandemia de COVID-19 siguió complicando el ya de por sí lento proceso de adopción de decisiones por las autoridades de Bosnia y Herzegovina, especialmente en las esferas del desminado humanitario y la eliminación de municiones, armas y explosivos excedentes.

11. En cuanto a esto último, se completó el proceso de marcado y registro de armas pequeñas y armas ligeras, pero sigue habiendo retrasos considerables en su eliminación. Debido a esos retrasos, se tendrán que revisar los objetivos generales de eliminación de municiones, armas y explosivos.

12. Por lo que respecta al desminado humanitario, los avances logrados en la aplicación de la estrategia nacional de actividades relativas a las minas fueron muy limitados. El batallón de desminado de las Fuerzas Armadas de Bosnia y Herzegovina sigue en una situación crítica desde el punto de vista logístico. A nivel de la Unión Europea, se siguieron considerando diversas opciones para resolver este problema, pero aún no se ha tomado una decisión definitiva sobre las medidas de apoyo.

13. La EUFOR siguió vigilando e inspeccionando los lugares de almacenamiento de armas y municiones de las Fuerzas Armadas, las fábricas de la industria de defensa y la exportación e importación de armas, municiones y equipos militares.

14. La EUFOR también siguió impartiendo capacitación colectiva a las Fuerzas Armadas para mejorar su capacidad operacional. Se completaron la planificación y los preparativos para las maniobras de nivel 2 que la Operación tenía previsto llevar a cabo del 20 de septiembre al 3 de octubre de 2021.

#### **V. Perspectivas**

15. La Operación EUFOR Althea continuará adaptándose y evolucionando, teniendo presente que la estabilidad en Bosnia y Herzegovina no se ha afianzado y que la situación de la seguridad podría verse afectada por varios factores internos y externos preocupantes. En ese contexto, hay que considerar además el impacto de la pandemia de COVID-19. La EUFOR seguirá aplicando las recomendaciones del examen estratégico de 2021. El Consejo de la Unión Europea seguirá examinando periódicamente las tareas de la EUFOR.